
ACUERDO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE ALBATROS Y PETRELES

Resolución 6.4

Programa de Trabajo del Comité Asesor 2019 - 2021

Adoptado por la Sexta Sesión de la Reunión de las Partes, Skukuza, Sudáfrica,
7 - 11 de mayo de 2018

Recordando el Artículo VIII(11)(d) del Acuerdo, que requiere que la primera Sesión de la Reunión de las Partes constituya el Comité Asesor previsto en el Artículo IX del Acuerdo;

Recordando también la Resolución 1.5 de la Reunión de las Partes sobre la constitución del Comité Asesor, la cual incluye un programa de trabajo para dicho Comité;

Considerando que la Décima Reunión del Comité Asesor desarrolló un programa de trabajo para el período 2019 - 2021 (Informe de la CA10, Anexo 5) teniendo en cuenta las conclusiones de esta reunión y de las reuniones anteriores de los Grupos de Trabajo sobre Poblaciones y Estado de Conservación y sobre Captura Secundaria de Aves Marinas;

La Reunión de las Partes del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Decide lo siguiente:

Aprobar el Programa de Trabajo del Comité Asesor obrante en el Apéndice A, sujeto a la disponibilidad de fondos.

RESOLUCIÓN 6.4 - APÉNDICE A - PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ ASESOR 2019 - 2021

Este Programa de Trabajo ofrece costos (en AUD) y plazos requeridos ilustrativos para completar las tareas. Cabe señalar que se necesitará una importante cantidad de recursos económicos y humanos provenientes de otras fuentes para ejecutar el programa de trabajo, en especial, provenientes de la Secretaría y las Autoridades del Comité Asesor, pero también de las Partes, los Estados del Área de Distribución y organizaciones no gubernamentales. Cabe destacar que, en la mayoría de los casos, estos recursos humanos son aportados *pro bono*. Las horas detalladas no incluyen el tiempo invertido por las Partes ni otras organizaciones, sino que reflejan la cantidad de tiempo que necesitarán las Autoridades del CA y la Secretaría para efectuar tales tareas.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
1. Evaluación de la taxonomía y del Anexo 1						
1.1	Mantener actualizada la base de datos bibliográfica del Grupo de Trabajo sobre Taxonomía.	GdTT dirigido por el Coordinador	Continuo	0,5 semana p. a. (por año)	0	Garantizar la actualización de la bibliografía del ACAP.
1.2	Seguir alimentando la base de datos morfológica y de plumaje.	GdTT dirigido por el Coordinador, la Funcionaria Científica	2019-2021	2 semanas	0	Esto facilitará el proceso taxonómico, la identificación de muestras de captura secundaria y el almacenamiento a largo plazo de datos valiosos. Quizás un catálogo de taxones que sean difíciles de separar de forma visual.
1.3	Mantener una base de datos con información específica de los sitios sobre la disponibilidad de muestras pertinentes a los estudios de genética poblacional de las especies amparadas por el ACAP.	GdTT	2019-2021	2 meses	?	En colaboración con el GdTPEC, inicialmente se estableció una base de datos de investigadores que cuentan con muestras específicas de cada sitio.
1.4	Considerar cuestiones taxonómicas relativas a especies propuestas para su inclusión en el Anexo 1 del Acuerdo.	Partes y CA	Continuo	0,5 semana p.a.	0	Elaborar documentos en la medida de lo necesario, para lo cual se utilizará la plantilla de evaluación de especies.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
1.5	Responder a consultas sobre cuestiones taxonómicas relativas a las especies amparadas por el ACAP.	GdTT dirigido por el Coordinador	Continuo	1-2 semanas p.a.	0	Alentar la permanente armonización con la CMS y la UICN.
2. Información sobre estados, tendencias y sitios de reproducción						
2.1	Considerar los datos faltantes sobre población, seguimiento, ordenación de sitios de reproducción, amenazas y protección normativa presentados al ACAP; solicitar los datos faltantes que correspondan e incorporar los cambios.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Continuo	8 semanas p.a.	0	Las Partes suministrarán los datos pendientes o nuevos cada año. La Funcionaria Científica enviará recordatorios en junio de cada año. Maximizar el uso de datos existentes (podría resultar propicio para pasantías).
2.2	Revisar y perfeccionar las consultas y productos normalizados en lo que concierne a su análisis e interpretación. Continuar mejorando las consultas y la estructura del portal de datos.	Funcionaria Científica, Coordinadores, Vicecoordinadores, GdTPEC	Continuo	12 semanas p.a.	0	
2.3	Evaluar con precisión y actualizar las tendencias poblacionales mundiales.	Coordinadores del GdTPEC, Funcionaria Científica y BirdLife International con otros expertos según sea necesario	Continuo	3 semanas	5000 (activ. central)	Puede requerir ulteriores actualizaciones del portal de datos. Considerar métodos alternativos según sea necesario. Revisión en la CA12.
2.4	Actualizar las evaluaciones de especies amparadas por el ACAP	Funcionaria Científica, GdTPEC	Continuo	6 semanas p.a.	4000 (activ. central)	Costos incurridos por BirdLife para actualizar mapas.
2.5	Traducir las actualizaciones de las evaluaciones de especies y de las pautas del ACAP al español y al francés.	Funcionaria Científica	Continuo		10 000 (activ. central)	

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
2.6	Identificar prioridades para hacer un seguimiento de los números, las tendencias y la demografía.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Continuo	2 semanas p.a.	0	Revisar y actualizar las prioridades, reflexionar sobre los avances logrados con relación a dichas prioridades y presentar informes en cada reunión del CA.
2.7	Evaluar la disponibilidad de datos de rastreo/distribución de albatros y petreles para garantizar la representatividad de las clases de especies/edades. Priorizar datos faltantes y fomentar estudios para completarlos.	GdTPEC, CA, Funcionaria Científica y BirdLife International	2020	1 semana p.a.	1000 (activ. central)	Revisión en la CA12.
2.8	Identificar y revisar poblaciones prioritarias para medidas de conservación.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Revisar en cada Reunión del CA.
2.9	Revisar y priorizar las amenazas a los sitios de reproducción e identificar los conocimientos faltantes.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Actualización anual de prioridades por las Partes, ejecutar nuevamente la priorización para la CA12.
2.10	Revisar y actualizar guías de mejores prácticas.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Continuo	3 semanas p.a.	0	
2.11	Suministrar informes sobre las actividades a las reuniones del CA.	GdTPEC, Funcionaria Científica	Según sea necesario	12 semanas	0	

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
3. Captura secundaria de aves marinas						
3.1	Seguir implementando la estrategia de interacción con las OROP y la CCRVMA del ACAP (SBWG8 Doc 13) y revisarla en cada reunión del GdTCS. Las Partes pertinentes asistirán a las OROP y a otros organismos internacionales pertinentes en la evaluación y minimización de la captura secundaria de albatros y petreles, e interactuarán con dichos organismos. Desarrollo de productos específicos del ACAP relativos a las mejores prácticas en materia de recopilación de datos y de presentación de informes sobre captura secundaria para su presentación en las OROP.	Coordinadores de OROP individuales, Secretaría, GdTCS y CA	Continuo	a) 18 semanas p.a. b) 18 semanas p.a. c) 2 semanas p.a.	(a+b) 30 000 p.a. (activ. central)	a) Costos de traslado y otros costos para asistir a reuniones de las OROP seleccionadas (salvo que las Partes contribuyan directamente) b) Actividades de coordinadores de OROP c) Evaluar el proceso y recomendar cambios (GdTCS) Incluye el desarrollo y la difusión de recursos.
3.2	Revisión intersesional de los documentos sobre revisión y recomendaciones de mejores prácticas del ACAP para artes de pesca de arrastre y palangre demersal y pelágico.	GdTCS a través de sus dirigentes. Palangre pelágico: Jonathon Barrington, Sebastián Jimenéz Palangre demersal: Oli Yates, Anton Wolfaardt Arrastre: Amanda Kuepfer, Igor Debski	Continuo			
3.3	Elaboración de recomendaciones sobre mitigación de la captura secundaria en pesquerías con red de cerco.	GdTCS a través de sus dirigentes: Cristian Suazo, Barry Baker	Continuo	4 semanas		Utilización del enfoque de herramientas.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
3.4	Continuar actualizando las hojas informativas de mitigación con un nuevo formato simplificado y en etapas: 1) completar las hojas informativas para los dispositivos de protección de anzuelos y el lastrado de brazoladas para palangre pelágico; 2) actualizar las recomendaciones sobre líneas espantapájaros para palangre pelágico y demersal; y 3) elaborar hojas informativas sobre las medidas recomendadas por el ACAP como mejores prácticas.	GdTCS/BirdLife	2019-2021	1 semana por hoja informativa	10 000 (activ. central, para traducción y nueva hoja informativa)	
3.5	Investigación de los factores que influyen a favor y en contra de la adopción de medidas de mejores prácticas para mitigar la captura secundaria de aves marinas (p. ej., preparar informes sobre lecciones aprendidas a partir de medidas de mitigación exitosas en pesquerías comerciales, perfeccionar la estrategia sobre especies bandera para darle mayor visibilidad a la captura secundaria de aves marinas, medidas de mitigación de captura secundaria y otras medidas de conservación en zonas de pesca de alto riesgo o para poblaciones de máxima prioridad).	GdTCS, Secretaría	2019-2021			El objetivo es ayudar a informar la elaboración de futuras estrategias de interacción con flotas pesqueras. El alcance del trabajo depende de los resultados de las investigaciones sobre factores a favor y en contra.
3.6	Recomendar actividades prioritarias para lograr avances en la implementación de lastrado de brazoladas en pesquerías de palangre pelágico. Extensión de los estudios sobre la seguridad de los disparos de línea para considerar los desgarros causados por anzuelos y pesas de 80 g, de ser practicable.	GdTCS	Continuo			Recibirá los resultados de investigaciones realizadas en 2017, que se informarán a la GdTCS9.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Tiempo	Fondos (AUD)	
3.7	Desarrollo de indicadores de captura secundaria y datos asociados, enfoques y presentación de informes metodológicos requeridos.	GdTCS, Secretaría	2019-2021	20 semanas		Posibilidad de continuar con las pasantías para formar capacidades.
3.8	Revisar y actualizar el marco de priorización para las amenazas en el mar.	GdTCS	2020 (para la RdP7)	1 semana	5000 (activ. central)	Análisis y actualización de los datos referidos a las amenazas y la mitigación. Posible taller.
3.9	Mayor perfeccionamiento de las recomendaciones de mejores prácticas sobre mitigación de la captura secundaria en pesquerías artesanales, de pequeña escala y de pesca recreativa, incluida la investigación en dichas pesquerías.	GdTCS	Continuo		0	Desarrollo continuo de las herramientas para brindar asesoramiento sobre opciones de mitigación disponibles para pesquerías artesanales y en pequeña escala. Buena oportunidad para una pasantía .
3.10	Continuar la elaboración de recomendaciones sobre mejores prácticas de mitigación para pesquerías con redes de enmalle.	GdTCS	Continuo	2 semanas	0	A través de vínculos con iniciativas externas.
3.11	Mayor perfeccionamiento de guías de mejores prácticas sobre monitoreo electrónico para evaluar y monitorear la captura secundaria de aves marinas.	GdTCS	2019-2021			Esperamos que comience en el trienio que finaliza en 2018.
3.12	Evaluación de los factores que impulsan o limitan el éxito de los PAN-Aves en la disminución de la captura secundaria de aves marinas.	GdTCS	2019-2021	20 semanas	0	La labor de Barry Baker y BirdLife hará avanzar esta tarea. Los resultados deberán presentarse en la GdTCS9, y se informarán las acciones futuras para este trienio.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Tiempo	Fondos (AUD)	
3.13	Ayudar a facilitar y respaldar las evaluaciones de riesgos y de impacto respecto de las aves marinas en diversas escalas.	GdTCS	2019-2021			Alentar, ayudar a facilitar y respaldar los esfuerzos colaborativos para realizar evaluaciones de riesgos y del impacto asociados a la captura secundaria de aves marinas, lo que incluye formar capacidades para realizar evaluaciones. Numerosas iniciativas en curso. Se informarán los avances en la GdTCS9, así como las acciones adicionales.
3.14	Conservar una bibliografía de información pertinente sobre captura secundaria.	BirdLife/GdTCS Funcionaria Científica	Continuo	1 semana p.a.	0	Incluye tanto la bibliografía publicada como la no publicada. Reemplazar documentos de trabajo con documentos publicados cuando sea posible. Se alienta a que las Partes y terceros presenten información. Vincular con la base de datos BMIS y con otras bases de datos sobre captura secundaria en línea, y referir a tales bases de datos.
3.15	Preparar una evaluación de conocimientos sobre captura/matanza deliberada de especies amparadas por el ACAP en el mar.	GdTCS	2019-2021			Posibles acciones según los resultados de las investigaciones planificadas para 2017-2018.
4. Formación de capacidades, Partes nuevas, organización del trabajo						
4.1	Ofrecer asistencia y formación de capacidades para facilitar la preparación y aplicación de PAN-Aves.	CA, Partes y BirdLife (a considerar)	Continuo	10 semanas	0	Formación de capacidades según las necesidades identificadas por las Partes interesadas a fin de fomentar su aplicación, particularmente en Ecuador, Francia, Perú, Sudáfrica (Angola, Namibia, Mozambique, Madagascar), Tristán Da Cunha (Reino Unido) y pesquerías externas de la CE.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Tiempo	Fondos (AUD)	
4.2	Continuar desarrollando y aplicando la estrategia para sumar Partes e interactuar con Estados que no son Parte del ACAP.	CA, Partes	Continuo		0	Labor inicial realizada en la CA7. Labor adicional realizada durante el período entre sesiones, con la colaboración de las Partes dirigentes y la Secretaría, según sea necesario.
4.3	Considerar la estructura y la función de los grupos de trabajo, incluido el papel y la participación de Miembros y expertos.	GdT, CA	Continuo		0	
4.4	Completar y medir los indicadores de formación de capacidades.	Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelandia, Reino Unido	Continuo		0	
5. Indicadores, prioridades, revisiones y medidas de conservación colectivas						
5.1	Revisar la entrada de datos de los sitios de reproducción y los marcos de priorización en el mar acordados en la RdP4, modificar las prioridades de conservación e identificar las acciones requeridas para abordar estas amenazas de alta prioridad.	Coordinadores de los GdT y GdT	2020	4 semanas	?	
5.2	Revisión de Planes de Acción existentes (para los Planes Nacionales, cuando cada Parte lo solicite) y recomendaciones sobre los nuevos Planes de Acción relativos a las especies y las poblaciones prioritarias del ACAP.	GdTPEC, GdTCS, GdT, CA, Partes	Continuo	16 semanas	0	
5.3	Revisar, perfeccionar y normalizar los criterios para incluir nuevas especies en el Anexo 1.	GdTPEC, GdTCS, GdT, Funcionaria Científica	Continuo	1 semana	0	Elaborar criterios de exclusión. Actualizar puntuaciones según sea necesario.

Asunto/Tarea		Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones
				Tiempo	Fondos (AUD)	
5.4	Revisar y actualizar toda publicación que no se hubiera especificado en el Programa de Trabajo.	GdTPEC, GdTCS, GdTT, Secretaría	Continuo	4 semanas	0	Si la guía de identificación de captura secundaria de aves marinas no se encuentra actualizada hacia finales de 2018, pasará a ser de mayor prioridad para este trienio. Se propuso asignar AUD 20 000 para cubrir la actividad central (ver 5.15 del Programa de Trabajo para 2016-2018).
5.5	Aplicar un sistema de indicadores que mida el éxito del Acuerdo ACAP.	Partes, Secretaría, BirdLife y CA	Continuo	1 semana p.a.	0	
5.6	Revisar los indicadores de desempeño del ACAP.	GdTPEC, Coordinadores del GdTCS, Funcionaria Científica y BirdLife International	2020	3 semanas	0	
5.7	Administrar la base de datos de bibliografía científica pertinente.	Secretaría	Continuo	2 semanas p.a.	0	
5.8	Administrar una lista de legislación pertinente.	Secretaría	Continuo	1 semana p.a.	0	Las Partes deberán proporcionar más información a medida que esté disponible.
5.9	Administrar una lista de autoridades, centros de investigación, científicos y organizaciones no gubernamentales que sean pertinentes para el ACAP.	Secretaría	Continuo	2 días p.a.	0	Las Partes y el CA deberán proporcionar más información a medida que esté disponible.
5.10	Revisar la información y las versiones preliminares del informe trienal de implementación	Comité Asesor, Secretaría	2020		0	Conforme al Artículo IX 6 (d) del Acuerdo.

Asunto/Tarea	Grupo responsable	Plazo	Recursos		Descripción de las acciones	
			Tiempo	Fondos (AUD)		
5.11	Continuar actualizando tanto el análisis de superposiciones de las distribuciones de los albatros y los petreles con las pesquerías como la información sobre captura secundaria de aves marinas para contribuir a la priorización y la selección de las acciones para reducir el riesgo de las operaciones de pesca sobre las especies del ACAP en aguas sujetas a jurisdicción nacional y en aquellas ordenadas por las OROP.	GdTCS, GdTPEC y Partes	Continuo	16 semanas	10 000 (activ. central) 10 000 (subvención)	Evaluar todos los requisitos de formación de capacidades a fin de facilitar la coordinación regional para mejorar la evaluación de la captura secundaria. Poner más énfasis en las poblaciones prioritarias del ACAP y en áreas con alto riesgo de captura secundaria.
6. Gestión de la labor del CA, supervisión y colaboración de la Secretaría e interacción con los órganos del ACAP						
6.1	Considerar y asesorar sobre cuestiones presupuestarias cuando sea necesario.	CA	Continuo	2 semanas p.a.	0	Notificación con menor antelación cursada por el Presidente del CA.
6.2	Considerar y asesorar sobre cuestiones de personal cuando sea necesario.	CA	Continuo	1 semana p.a.	0	Notificación con menor antelación cursada por el Presidente del CA.
6.3	Supervisar, asesorar y orientar a la Secretaría con relación a la base de datos y la página web.	Coordinadores, Presidente y Vicepresidente	Continuo	6 semanas p.a.	0	
6.4	Gestionar la labor del Comité Asesor.	Presidente, Vicepresidente y Coordinadores	Continuo	18 semanas p.a.	0	